

## **INFORME DE COMISARIO**

A los Señores Accionistas y Directores de  
GRUPO CORPORATIVO DE ASESORES Y AUDITORES GARISA S. A.

En cumplimiento a la nominación como Comisario realizada por la Junta General de Accionistas de GRUPO CORPORATIVO DE ASESORES Y AUDITORES GARISA S. A., y en base a las disposiciones de los Artículos 274 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de septiembre de 1992 emitida por la Superintendencia de Compañías sobre las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre del 2017.

Obtuve de la Administración de la compañía toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesarios analizar para revisar el estado de situación financiera de GRUPO CORPORATIVO DE ASESORES Y AUDITORES GARISA S. A., al 31 de diciembre del 2017 y sus correspondientes estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. En mi opinión, la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias que rigen a la operación de la compañía, así como a las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas.
2. Revisé los libros de actas de las Juntas Generales de Accionistas, el libro de accionistas y acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 246, 187 y 189 de la Ley de Compañías vigente. Los expedientes de las Juntas se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
3. El sistema de control interno contable de la compañía, establecido por la Gerencia, es el necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debidos a fraude o errores, las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente en base a políticas contables apropiadas y estimaciones razonables realizadas por la Gerencia.
4. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Bases de Presentación.**- A continuación se presentan las principales prácticas contables adoptadas por la compañía en la presentación de sus estados financieros:

**Declaración de Cumplimiento.**- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Responsabilidad de la Información.**- La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Base de Medición.**- Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por la obligación por beneficios post-empleo, que es valorizada en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de curso legal en Ecuador.

## **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se presentan las principales prácticas contables adoptadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Efectivo y equivalentes de efectivo.**- Incluye el efectivo en caja y bancos y depósitos efectuados en cuentas bancarias locales, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo, sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

**Cuentas por Cobrar.**- Comprende las cuentas por cobrar a clientes, pendientes por el giro normal de los negocios. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro, en caso de que exista evidencia de incobrabilidad.

### **Propiedades, adecuaciones y equipo**

Se encuentran valorizados a costo de adquisición, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, y se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de: 10 para muebles y equipos de oficina, 5 para vehículos y 3 para equipos de computación.

**Medición al inicio.**- Se miden por el costo, el cual comprende el costo de adquisición más todos los costos directos relacionados con la puesta en marcha de los activos.

**Medición posterior.**- Después del reconocimiento inicial, las propiedades, adecuaciones y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada

**Cuentas por Pagar.**- Constituye principalmente obligaciones pendientes de pago a proveedores y son reconocidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuible, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados a costo amortizado.

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**Impuestos.**- El gasto por impuesto representa la suma de impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente se basa en la utilidad gravable del año, que puede diferir de la utilidad contable por partidas no imponibles o no deducibles.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales y se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que se realice el activo o se cancele el pasivo.

Provisiones.- Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que requiere que la empresa se desprenda de recursos para cancelarla y que pueda hacerse una estimación fiable del importe.

Beneficios a empleados.- Se reconocen los beneficios definidos de Jubilación Patronal y bonificación por desahucio. También la participación a trabajadores a la tasa del 15% sobre la utilidad neta.

Reconocimiento de Ingresos.- Los ingresos por servicios prestados se reconocen en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido.

Costos y gastos.- Se registran al costo histórico en la medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se paguen.

Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general no se compensan activos y pasivos, ni ingresos o gastos, salvo que alguna norma lo permita.

Activos Financieros.- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja cuando se realiza la compra o venta y se miden al inicio al valor razonable más costos de transacciones. Posteriormente se miden al costo amortizado ó valor razonable.

Pasivos Financieros.- Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo, neto de los costos de la transacción. Posteriormente se miden al costo amortizado.

5. En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GRUPO CORPORATIVO DE ASESORES Y AUDITORES GARISA S. A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
6. Conforme a lo dispuesto en el art 279 de la Ley de Compañías, durante el año visité a la compañía con el objeto de revisar la información financiera, contable y societaria, llegando a la conclusión que no han existido asuntos importantes, que constituyan inobservancia a lo establecido en el mencionado artículo de la Ley de compañías, que deban ser revelados en el presente informe



Liliana Sanmartín  
Comisario Principal  
Registro 17-3544

Marzo 31, 2018